

## COMUNICADO

Comunicado No. 18/2024  
Ciudad de México a 27 de febrero de 2024

### **DAN BIENVENIDA PLENOS DEL PODER JUDICIAL AL CONSEJERO JOSÉ ALFONSO MONTALVO, COMO NUEVO INTEGRANTE DE LA JUDICATURA FEDERAL**

- *La Ministra Presidenta le entregó credencial y distintivos correspondientes*
- *El nuevo Consejero se comprometió a fortalecer los puentes y confianza ciudadana en los juzgadores*

Los jueces constitucionales tenemos la encomienda de fungir como contrapeso, y éste es valioso porque, de acuerdo con nuestra Constitución, todo acto de autoridad con la potencia de afectar la vida de las personas debe ser susceptible de escrutinio, dijo el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (*La Corte*), Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, durante la entrega de credenciales al nuevo consejero de la Judicatura Federal, José Alfonso Montalvo Martínez.

En sesión solemne conjunta de los Plenos de *La Corte* y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el Ministro dijo que se debe reconocer la importancia de la autonomía del Poder Judicial, porque es la que protege la división de poderes y, por lo tanto, la forma democrática y republicana de Gobierno. “Esa que atempera el uso del poder público, a través de la fórmula de pesos y contrapesos; esa que distribuye el poder para domarlo y ponerlo al servicio de las y los ciudadanos. La Independencia judicial es connatural a un diseño constitucional que apuesta por sujetar a las tres ramas del Gobierno por igual”.

El ministro Gutiérrez Ortiz Mena reconoció en el nuevo integrante del Consejo de la Judicatura una larga carrera judicial con dedicación y empeño, sólidas credenciales para desempeñar el nuevo cargo, sabedor de que la independencia judicial es una necesidad operativa del ejercicio de su función, así como de que la vigilancia y disciplina de las y los juzgadores debe realizarse con base en los más altos estándares de profesionalización técnica, para aplicar el derecho “sin miedo a afrontar la eventual impopularidad de sus decisiones”.

En su discurso, el consejero José Alfonso Montalvo Martínez se comprometió a fortalecer los puentes que comunican la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación con el indispensable diálogo y concertación que la vida republicana exige. “Nuestra labor es esencial para el mantenimiento de la paz social, el respeto al Estado de Derecho y la protección de los derechos humanos, a estos fines se dirigirá mi trabajo”, dijo.

Agregó que el CJF tiene diversos desafíos, como son el avanzar en una reingeniería administrativa e incrementar la cercanía y confianza ciudadana en las personas juzgadoras; sin embargo, expresó que el Consejo es más que un órgano administrativo del Poder Judicial, y afirmó que su desempeño garantizará la autonomía e independencia de los juzgadores.

En su oportunidad, la consejera de la Judicatura Federal, Lilia Mónica López Benítez, indicó que la preservación de la independencia e imparcialidad de las personas juzgadoras no admite injerencia de ninguna especie, y destacó que “de ese calado es la obligación de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan”.

Por ello, sostuvo que al Pleno del CJF le corresponde la tarea de velar y garantizar que ninguna persona ni interés ajeno enturbie ni vulnere la función primordial de impartir justicia.

Al concluir la ceremonia, la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta del Poder Judicial de la Federación, entregó a José Alfonso Montalvo Martínez su credencial y distintivos correspondientes como nuevo integrante del Consejo de la Judicatura Federal, para cumplir el periodo comprendido, entre el 24 de febrero de 2024 y el 23 de febrero de 2029.